PONS IP

Proteger lo que nos hace ÚNICOS

El valor de lo intangible



Propiedad Industrial e Intelectual

¿QUÉ DERECHOS PROTEGEN Y CÓMO SE PROTEGEN?











PATENTES Y
MODELOS UTILIDAD

DISEÑOS INDUSTRIALES

MARCAS

OBRAS

Creaciones artísticas.

literarias y científicas

Información valiosa no conocida por el público

Nuevas invenciones

La forma o apariencia externa

Identificación distintiva de productos o servicios

Los derechos surgen con la creación

Medidas para mantenerlo en secreto

Registro

Registro (con excepciones)

Registro



¿QUÉ ES UNA MARCA?

La **Marca** es algo más que un simple nombre, a través de ella podemos identificar y reconocer un producto, servicio o compañía, diferenciarnos de competidores y **posicionarnos** en el mercado.

ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA ESTRATEGIA

Y LA ESTRATEGIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

GLOBAL DE NEGOCIO, LA ESTRATEGIA DE MARKETING





TIPOS DE MARCA

Una marca puede estar formada por una **palabra, una imagen, un sonido** o un **conjunto de esos elementos.** Estos elementos sirven para **identificar y diferenciar** la marca de su competencia en el mercado (nacional, EU o Internacional).



En función a la representación con la que se identifica una marca, existen varios tipos de marcas para solicitar la protección que mejor se adapte a tus necesidades y estrategia.

LAS MARCAS SE DIVIDEN EN DOS GRUPOS, LAS MARCAS CONVENCIONALES Y MARCAS **NO** CONVENCIONALES.



TIPOS DE MARCA: CONVENCIONALES

REEBOK

MARCAS DENOMINATIVAS

Nombres propios o inventados, pseudónimos, cifras, letras, sin gráficos, ni tipografía especial.







MARCAS FIGURATIVAS

Símbolos, **logos**, **dibujos** y cualquier otra representación gráfica. También la combinación de gráficos con denominaciones.

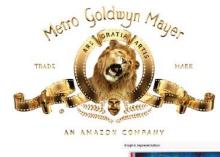


TIPOS DE MARCA: NO CONVENCIONALES



MOVIMIENTO

Un movimiento o cambio de posición concreto de elementos de nuestra identidad corporativa o producto, siempre que podamos representarlo a través de un archivo de vídeo o serie de imágenes.



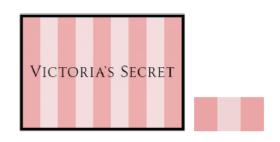
MARCAS SONORAS

La **identidad corporativa sonora** también puede registrarse como marca (audiologotipos, canciones corporativas, etc).

Marcas que combinan imagen y sonido y que pueden presentarse a través de un archivo audiovisual.



TIPOS DE MARCA: NO CONVENCIONALES



MARCAS **PATRÓN**

Constituida exclusivamente por elementos que se repiten periódicamente. Se representa mediante una reproducción de dicho patrón.



MARCAS **DE COLOR**

La protección de un color o su combinación, designados por un código específico, es la marca de color. Su registro no se obtiene fácilmente.



MARCAS **DE POSICIÓN**

Consiste en el modo específico en que la marca está colocada o en la manera en que figura en el producto. Se representará a través de una reproducción que identifique la posición, su tamaño o proporción, en relación con el producto.



TIPOS DE MARCA: NO CONVENCIONALES



Google

MARCAS **HOLOGRAMA**

Los efectivos con características holográficas también se pueden proteger a través de una reproducción gráfica o fotográfica que permita identificar correctamente el holograma.





Incluyen una forma en 3D (recipientes, embalajes, productos y apariencia general).



2. SIGNOS DISTINTIVOS: MARCAS

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA

- Clase 1 a 34: Productos
- Clase 35 a 45: Servicios







2. SIGNOS DISTINTIVOS: MARCAS

¿CUÁL ES EL ALCANCE DE LA PROTECCIÓN DE LAS MARCAS?

Alcance aplicativo:

El principio de especialidad.

La marca identifica unos productos o servicios concretos de tal manera que podrán existir distintivos iguales o semejantes siempre y cuando se refieran a productos o servicios diferentes.

ALCANCE TEMPORAL

✓ Duración inicial:

10 años desde fecha solicitud

✓ Renovación:

Cada 10 años sin límite temporal

ALCANCE TERRITORIAL

VÍA NACIONAL (ARGENTINA-ESPAÑA)



VÍA REGIONAL (HACIA EUROPA)

VÍA INTERNACIONAL







ESTRATEGIA DE VIGILANCIA

La **piratería y la falsificación supone un riesgo** para los consumidores, fallos de seguridad y pérdidas financieras y reputacionales.

Unido al plan de protección registral, debemos diseñar e implementar una estrategia de vigilancia a medida, que contemple tanto los canales On line, como off line.

Para ello, **existen soluciones** que, combinando tecnología y expertos en IP permiten obtener una **vigilancia integral y global de la marca.**





ESTRATEGIA DE VIGILANCIA

ALERTA es la combinación de una rigurosa vigilancia registral con las más modernas tecnologías para evitar que los infractores puedan amenazar el uso, valor y reputación de la marca.

Desde la fase más temprana de protección de una marca, hasta su acceso, distribución y crecimiento en el mercado, **ALERTA vigila y protege la marca** poniendo el foco tanto en los canales online, como en los offline.

ALERTA REGISTRA

Evita el registro de marcas similares o iguales.

ALERTA ADUANERA

Controla y detiene la entrada y salida de los productos falsificados.

ALERT A

CHLINE

Analiza, detecta y elimina las infracciones de marcas en los entornos online. ALERTA DOMINIOS

Monitoriza y detecta los dominios coincidentes con una marca.



ESTRATEGIA de RENOMBRE

ADEMAS DE PROTEGER Y VIGILAR LA MARCA...

¿PODEMOS INCREMENTAR SU VALOR,

BENEFICIARNOS DE UNA PROTECCIÓN ABSOLUTA Y USO EXTENDIDO,

PARA CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO EN EL MERCADO?



ESTRATEGIA RENOMBRE

¿QUÉ ES EL RENOMBRE?

El Renombre es el reconocimiento de una marca que le otorga una mayor protección jurídica y nos permite traspasar el principio de especialidad pudiendo actuar frente a marcas idénticas o similares que operen o traten de operar en sectores diferentes.

El ámbito de protección de una marca viene **delimitado por los productos o servicios registrados** pudiendo extenderse, como mucho, frente a aquellos que puedan resultar semejantes, es lo que se conoce como **"el principio de especialidad"**.

Con **el renombre se consolida el posicionamiento de la marca** centrando las inversiones en la correcta cobertura aplicativa y geográfica de esta focalizando los registros únicamente en aquellas clases que cubran los productos y servicios de interés.



ESTRATEGIA RENOMBRE

Una metodología que **combina la estrategia tradicional de renombre con tecnología** para facilitar y fortalecer el renombre de la marca.



Fases de implementación de una estrategia de renombre:

1 CREACIÓN DE FAMILIAS DE MARCAS PROTECCIÓN DE LA MARCA TRAS SU REGISTRO

DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES DE USO

RECONOCIMIENTO ADMINISTRATIVO Y/O JUDICIAL

Identificación de los atributos de las familias de marcas: tipografía, colores, elementos gráficos.

Diseño de una correcta política de oposiciones frente a los intentos de registro de marcas idénticas o similares que evite su dilución.

ALERTA

Definición de las condiciones de uso de la marca y coordinación de las acciones de publicidad y marketing.

SAFE EVIDENCE

Obtención de una declaración directa de renombre o vía oposición/demanda.



ESTRATEGIA RENOMBRE

VENTAJAS:

- AUMENTA su valor.
- AMPLÍA Y REFUERZA su protección jurídica frente a terceros.
- ELEVA su valor en el mercado.
- POTENCIA su diferenciación y reputación.
- IMPACTA directamente sobre la visibilidad de la marca.
- REDUCE costes.
- EVITA la fuga de resultados y dilución.



RECOMENDACIONES



Realizar un análisis exhaustivo sobre la **viabilidad** de la marca y contar con una buena **estrategia de registro** es el primer paso para protegerla y maximizar su valor dentro y fuera de la organización.



Implementar una estrategia global de marca a lo largo de todo su ciclo de vida.



Vigilarla ante posibles infracciones y usos indebidos, online y offline, es el paso definitivo para que nuestra marca mantenga su valor de mercado evitando daños reputacionales y la posible fuga de resultados.



Tu **dominio** permite identificar tu marca además de potenciar su credibilidad, experiencia y autoridad en la red. Protegerlo y vigilarlo reforzará tu posicionamiento e impedirás la ciberocupación por parte de aquellos que persiguen beneficiarse de tu imagen de marca.

ww.ponsip.com © Todos los derechos reservados

Denominaciones de Origen

¿QUÉ SON LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS?

Las Denominaciones de Origen (DO) son una certificación legal que se otorga a ciertos productos cuya calidad, características y reputación están vinculadas directamente a un lugar geográfico específico.

ORIGEN
GEOGRÁFICO
DEFINIDO
El producto debe
provenir de una zona
concreta.

CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

La zona influye en las propiedades del producto (clima, suelo, técnicas de producción).

REGULACIÓN Y CONTROL

Hay normas estrictas que regulan cómo se produce el producto y un organismo que supervisa su cumplimiento.

PROTECCIÓN LEGAL

Evita que productos de otras regiones usen el mismo nombre, garantizando la

LAS MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA

¿Qué son?

La marca colectiva es todo signo que sirve para distinguir los productos o servicios de los miembros de una asociación de los productos o servicios de otras empresas.

La marca de garantía es un signo que sirve para distinguir los productos o servicios que el titular de la marca certifica respecto de los materiales, el modo de fabricación de los productos o de la presentación de los servicios, el origen geográfico, la calidad, la precisión u otras características de los productos y servicios que no posean esa certificación.





www.ponsip.com © Todos los derechos reservados

Protección IG / DOP / IGP / ETG y Marcas

Conceptos básicos:

- DOP: vínculo total con la zona geográfica.
- •IGP: vínculo parcial o reputacional.
- •IG (espirituosos): vínculo de características atribuibles al origen.
- •ETG: rasgos específicos tradicionales.

Diferencias IG vs Marca:

- •IG es de dominio público; marca es propiedad privada.
- •IG registrada por autoridades públicas; marca por oficinas de marcas (OEPM, EUIPO, OMPI).
- Supervisión pública vs. supervisión privada.

Marcas colectivas:

- •Permiten que asociaciones sectoriales protejan signos colectivos adicionales.
- •Ejemplos: Jabugo (OEPM M3517005), Manchego (OEPM M2820580), Rioja (EUIPO).





Recomendaciones para exportar a China

- 1. Registrar cuanto antes (First-to-file)China aplica la regla del primero en presentar
- 2. Hacer una búsqueda previa para evitar marcas idénticas o similares
- Registrar en caracteres chinos: Aunque tu marca sea en letra latina, regístrala también en caracteres chinos —2-4 caracteres, fácilmente pronunciables y con connotación positiva— para un reconocimiento efectivo por las autoridades
- 4. Elegir bien clases y subclases: Revisa con cuidado en qué clases/Niza va tu producto o servicio. Registra también subclases afines para evitar que tu marca quede limitada o infringida indirectamente
- Vigilar activamente el mercado: Tras el registro, debes monitorizar e-commerce, ferias, fabricantes y puntos de venta para detectar falsificaciones
- 6. Registrar la marca en aduanas
- 7. Contar con asesoramiento local/IP Coopera con abogados o agentes especializados en PI china
- 8. Debes usar la marca dentro de China en 3 años tras el registro (o riesgo de cancelación)

PONS IP

iMUCHAS GRACIAS!



www.ponsip.com





ESPAÑA | COLOMBIA | CHINA

MADRID | BARCELONA | ALICANTE | SEVILLE | VALENCIA | SANTIAGO DE COMPOSTELA